

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**36771** *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Pontevedra en Vigo, Sección Caja General de Depósitos, sobre anuncio de depósitos en presunción de abandono.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento de la Caja General de Depósitos (R.D. 161/1997) y de conformidad con el artículo 18 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas, de 3 de noviembre, se pone en conocimiento de los propietarios de los resguardos en metálico que se relacionan a continuación, que se va a proceder a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, referido a Depósitos constituidos en el año 1.993, advirtiendo a los interesados que, si en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio no se ha presentado reclamación alguna en esta Caja de Depósitos, se declararán prescritos a favor del Tesoro Público.

Relación con expresión del número de registro, propietario e importe.

1993-436, Ayuntamiento de Vigo, 1.059,75 euros.

1.993-441, Ayuntamiento de Vigo, 724,77 euros.

1.993-809, Ayuntamiento de Nigrán, 1.574,05 euros.

1.993-841, Marfrio, S.A., 2.264,57 euros.

Vigo, 27 de noviembre de 2015.- El Delegado de Economía y Hacienda, don Francisco López Peña.

ID: A150052618-1